OMC
ORGANIZACIÓN MÉDICA COLEGIAL DE ESPAÑA | CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE MEDICOS

Plaza de las Cortes, 11
28014 Madrid
Tel. +34 914 317 780
cgcom@cgcom.es
www.cgcom.es

El Juzgado de lo Mercantil Nº2 de Valencia, remite escrito por el que en virtud de lo acordado por resolución de fecha 5 de febrero de 2025 dictada en el **Procedimiento Medidas Cautelares Previas LEC 727 /214.1 /2024**, requiere al Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos para que comunique el Auto, que se acompaña, a los distintos Colegios Oficiales de Médicos de España, para que, a su vez, estos la notifiquen sus colegiados.

Madrid, 14 de febrero de 2025

EL SECRETARIO GENERAL

Fdº José María Rodríguez Vicente

ILMO/A PRESIDENTE/A DEL COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS